

## **CLASES DE PALABRAS Y SINTAXIS: UNA APROXIMACIÓN INICIAL AL NIVEL SINTÁCTICO**

**Imanol Santandrea<sup>1</sup>**

### **ABSTRACT**

El presente artículo, como lo expresa explícitamente el título, se dispone como una aproximación inicial al nivel sintáctico. En este sentido, para su confección, se tuvieron en cuenta aportes de diferentes teorías lingüísticas -tradicional, distribucionalista y generativista-; los cuales se intentó poner en diálogo (mediante una inexorable transposición didáctica) a los fines didácticos de ofrecer algunas categorías y metodologías de análisis que se conciben importantes para un abordaje reflexivo sobre las estructuras sintácticas.

**Palabras claves:** Palabras - Sintaxis - Sintagmas - Funciones - Papeles temáticos

### **CLASES DE PALABRA**

#### Criterios de clasificación:

- **Semántico:** dicho criterio prevaleció en la gramática tradicional; sin embargo, sólo en combinación con los criterios formales (a los que se debería subordinar), puede contribuir a delimitar una clase. Los criterios formales incluyen los morfológicos y sintácticos, los cuales son prioritarios para establecer las categorías.

- **Morfológico:** las propiedades morfológicas proporcionan el criterio más adecuado para la clasificación básica de las palabras, debido a que permiten agruparlas en dos grandes clases:

1. **Palabras invariables:** los adverbios, las preposiciones, las conjunciones y las interjecciones no presentan flexión de ningún tipo.

2. **Palabras variables:** los sustantivos, los adjetivos, los determinantes, los pronombres y los verbos se asocian sistemáticamente con dos tipos de flexión.

a. **Flexión nominal:** los sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres<sup>2</sup> flexionan en género y número.

b. **Flexión verbal:** los verbos flexionan en las categorías de tiempo, aspecto, modo, voz, persona y número. Los últimos dos rasgos son relevantes, como se verá luego, en términos sintácticos.

- **Sintáctico:** las propiedades sintácticas incluyen la distribución, las combinaciones posibles, las restricciones sintagmáticas y las funciones. Cada clase de palabra puede ser caracterizada por la estructura interna del sintagma que nuclea (proyección categorial) y por su potencial funcional, es decir, por las funciones que puede desempeñar en la oración (proyección funcional). En tal sentido, es menester definir algunas categorías propias de la sintaxis:

- **Oración:** unidad gramatical de carácter autónomo, conformada por articulación unidades menores (sintagmas) y caracterizada por la presencia de un verbo conjugado.

<sup>1</sup> Profesor en Letras (Facultad de Humanidades y Artes. UNR).

<sup>2</sup> Éstos presentan también flexión de caso.

- Cláusula: estructura generada en torno a dos funciones sintácticas primordiales, el sujeto y el predicado.
- Constituyentes: el sujeto y el predicado serían los primeros constituyentes inmediatos (siempre binarios) de una cláusula. Sin embargo, ambos presentan sus propios constituyentes, y estos últimos, a su vez, pueden contener otros (y así en lo sucesivo hasta agotar las unidades sintácticas mínimas):

*Mi primó comió pizza en el bar.*

*Mi primo / comió pizza en el bar. CI1*

*Mi / primo // comió varias pizzas / en el bar. CI2*

*comió / varias pizzas // en / el bar. CI3*

*varias / pizzas // el / bar. CI4*

- Sintagmas: a excepción de las conjunciones e interjecciones, las demás clases de palabra proyectan unidades sintácticas denominadas sintagmas, construcciones que presentan su misma categoría y de las cuales se constituyen como núcleos: sustantivo - sintagma nominal (SN), adjetivo - sintagma adjetival (SA), preposición - sintagma preposicional (SP), adverbio - sintagma adverbial (SAdv), verbo - sintagmas verbal (SV). Además de los núcleos, los sintagmas habilitan dos posiciones más: la propia del especificador (determinante o cuantificador) y la del complemento; éstas serán o no saturadas dependiendo cada caso. Dicha estructura presenta el siguiente orden jerárquico:

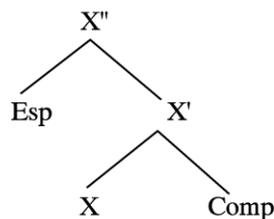


Gráfico 1

En dicho esquema<sup>3</sup> (denominado en virtud de su forma, *arbóreo*), la X'' hace referencia a la proyección máxima -es decir al sintagma propiamente dicho- y la X, al núcleo que lo proyecta. Éste modelo, que puede reformularse y simplificarse linealmente en la fórmula  $[Esp / X [Comp]SX]$ , permite analizar los constituyentes categoriales de las diferentes estructuras sintácticas. En efecto, tomando como referencia la oración anterior, por ejemplo, en el sintagma nominal  $[Mi\ primo]$ , se encuentran saturadas las posiciones de especificador y núcleo; en el preposicional  $[en\ el\ bar]$ , las propias de núcleo y complemento (lugar ocupado por otro sintagma nominal):  $[Mi / \mathbf{primo}^4]SN$  y  $[en\ [el / \mathbf{bar}]SN]SP$ .

Como se advierte, los sintagmas se combinan generalmente por incrustación (esto quiere decir que unos aparecerán subordinados a otros; de allí el carácter jerárquico y recursivo de las estructuras sintácticas). En tal sentido, teniendo en cuenta la referida oración, es posible advertir en los CI 1 (Sujeto y predicado) un SN ( $[Mi / \mathbf{primo}]$ ) y un SV ( $[comió\ varias\ pizzas\ en\ el\ bar]$ ); en los CI 2, el especificador-determinante (*Mi*) y el núcleo ( $\mathbf{primo}$ ) de un SN, parte (esencial) del SV ( $[comió$

<sup>3</sup> Responde a la teoría X-barra propuesta por el generativismo.

<sup>4</sup> En negrita se señalan los núcleos.

*varias pizzas*]), y el SP (*[en el bar]*); en los CI 3, tanto el núcleo del SV (**comió**) y un SN que ocupa la vacante de su complemento (*[varias / pizzas]*) como el núcleo del SP (**en**) y el SN que satura el espacio de su complemento (*[el / bar]*); finalmente, en el CI 4, el especificador-determinante de un SN (*varias*) y su núcleo (**pizzas**); y el especificador-determinante de otro SN (*el*) y su respectivo núcleo (**bar**).

### Clasificación<sup>5</sup>:

#### **Sustantivos:**

##### Rasgos semánticos:

Suelen hacer referencia a entidades concretas (**árbol, cuaderno, moto**, etc.) o abstractas (**esperanza, resignación, compromiso**, etc.), designando en forma específica (sustantivos propios: **Perú, José, Córdoba**, etc.) o general (sustantivos comunes: **contrato, establecimiento, hoja**, etc.). Dentro de este último grupo, se suelen subclasificar tanto los individuales (**árbol, libro, perro**, etc.) y colectivos (**arboleda, biblioteca, jauría**, etc.) cómo los contables (**lápiz-ces, edificio-s, mesa-s**, etc.) y no contables (**agua, harina, arena**, etc.).

##### Rasgos morfológicos:

Algunos sustantivos presentan flexión (plasmada en la desinencia) de género y número (**abogad-o-s, perr-a-s**); muchos, sólo de número -debido a que el género ya forma parte del lexema- (**árbol-es, nube-s, tenedor-es**) y pocos no presentan flexión (**crisis, lunes, análisis**). En tales casos, el rasgo de género forma parte del lexema y el de número es expresado a través del especificador-determinante (**la-s crisis, el-los lunes, un-os análisis**). Así, pese a la ausencia de flexión morfológica, los sustantivos plasman la concordancia nominal (correspondencia de género y número) en combinación con determinantes y adjetivos. En cuanto a su formación, algunos sustantivos se forman por derivación mediante los sufijos **-ción** (**participa-ción, can-ción, inaugura-ción**), **-miento** (**estableci-miento, descifra-miento, abasteci-miento, requeri-miento, casa-miento**), **-ismo** (**capital-ismo, impresion-ismo, analfabet-ismo**), **-ura** (**amarg-ura, alt-ura, apert-ura**) y **-bilidad** (**acepta-bilidad, accesi-bilidad, improba-bilidad**).

##### Rasgos sintácticos:

Proyección categorial: los sustantivos proyectan sintagmas nominales, constituyéndose en sus núcleos. Los comunes tienden a expandirse en una construcción más amplia, proyectando un especificador-determinante (artículo o adjetivo determinativo) y habilitando complementos (posición que puede ser ocupada por sintagmas preposicionales o adjetivales): *[el / árbol [del tío]SP]SN*; *[los / pedidos [familiares]SA]SN*; *[esa / maceta [chica]SA]SN*. Los nombres propios, al constituirse en sus núcleos y no habilitar las otras posiciones, forman sintagmas nominales por sí mismos: *[Rosario]SN*, *[José]SN*, *[Homero]SN*. Asimismo, pueden funcionar como núcleo de los sintagmas nominales

<sup>5</sup> El presente trabajo, debido a que se propone como una aproximación inicial, se concentra en las categorías léxicas (sustantivos, adjetivos, adverbios y verbos) y las preposiciones (categoría funcional), teniendo en cuenta su incidencia y preponderancia en la configuración sintáctica. De esta forma, quedaría para otro estudio, por ejemplo, el abordaje de los pronombres, las conjunciones y las interjecciones.

pronombres y adjetivos sustantivados: [**Ella**]*SN*, [**Él**]*SN*, [**Estos**]*SN*, [**El / pequeño**]*SN*, [**Una / joven**]*SN*.

### Adjetivos:

#### Rasgos semánticos:

Determinan, califican o engloban en una clase a los sustantivos que modifican. En este sentido, se clasifican en determinativos, calificativos y relacionales. Los primeros forman parte de los determinantes -ya que se caracterizan por preceder al sustantivo determinando su alcance- y se subdividen en: demostrativos (**Estos ríos**), numerales (**Dos delincuentes**), posesivos (**Mi perro**) e indefinidos (**Algunos recursos**). Los calificativos denotan una propiedad de los sustantivos que generalmente suceden, aunque también pueden precederlos (**La casa pequeña; La pequeña casa**). Los que reúnen, en su modificación, a los sustantivos dentro de una categoría determinada son los adjetivos relacionales; los cuales, a diferencia de los anteriores, nunca pueden anteponerse a aquellos (**La libreta académica; La académica libreta\***; **El acoso escolar; El escolar acoso\***).

#### Rasgos morfológicos:

Flexionan en género y número concordando en dichos rasgos con los sustantivos a los que modifican (**El tema nuevo; Aquellos sueños imposibles**). Como se aprecia en el último ejemplo, existen adjetivos que no expresan morfológicamente género sino que lo asumen por la mencionada concordancia (nominal). Por derivación, algunos adjetivos se forman a través de los sufijos **-ble** (*rompi-ble, insolu-ble, inesta-ble*), **-al** (*constitucion-al, institucion-al, ban-al*), **-oso/a** (*asombr-oso, ruid-osa, dud-oso*), **-il** (*móv-il, puer-il, estudiant-il*), **-do/a** (*ama-do, alcanza-da, premedita-do*), **-ano** (*medi-ano, cerc-ano, lej-ano*).

#### Rasgos sintácticos:

Proyección categorial: los adjetivos proyectan sintagmas adjetivales, constituyéndose en sus núcleos. Dichos sintagmas suelen incrustarse en nominales, debido a la mencionada dependencia que sostienen los adjetivos respecto de los sustantivos: [**El / río** [**plácido**]*SA*]*SN*; [**Mi / hermano** [**menor**]*SA*]*SN*; [**La / fuerte**]*SA* [**decisión**]*SN*. Algunos sintagmas adjetivales pueden presentar un especificador-cuantificador (*[muy / difíciles]**SA*) y pocos, un SP como complemento (*[propenso [a problemas]**SP*]*SA*). Asimismo, como se observó, los adjetivos determinativos (demostrativos, posesivos, numerales e indefinidos) suelen ocupar la posición de especificador-determinante en los sintagmas nominales: [**Aquellos / cerros**]*SN*, [**Tu / madre**]*SN*, [**Tres / naranjas**]*SN*, [**Algunos / problemas**]*SN*.

### Preposiciones:

#### Rasgos semánticos:

Sus significados dependen del contexto (lineal o lingüístico), es decir de los sintagmas (generalmente nominales) con los que se vinculan. De esta forma, pueden expresar pertenencia (**de un amigo**), compañía (**con Juan**), causa (**por buena persona**), finalidad (**para comer**), instrumento (**con una rama**), lugar (**en Miramar**), modo (**con ganas**) y tiempo (**desde el jueves**), entre otras posibilidades.

Rasgos morfológicos:

Palabras invariables; carecen de rasgos flexivos.

Rasgos sintácticos:

Proyección categorial: las preposiciones proyectan sintagmas preposicionales, constituyéndose en sus núcleos. Estos sintagmas carecen de autonomía sintáctica: requieren de una sintagma en el que incrustarse (relación de subordinación) y de un complemento (término de la preposición); posición que es ocupada, generalmente<sup>6</sup>, por un sintagma nominal: [La / **casa** [de [mi / **amigo**]SN]SP]SN; [El / **río** [de [Cosquín]SN]SP]SN; [**Compré** [alfajores]SN / [para [Mariano]SN]SP]SV; [**Sucedió** [en [Mayo]SN]SP]SV; [**Salté** [con [ganas]SN]SP]SV.

**Adverbios:**

Rasgos semánticos:

La gramática tradicional los clasificaba, en torno a este criterio, en adverbios de tiempo (**hoy, ayer, mañana, antes, después, anoche**), de lugar (**aquí, allí, acá, ahí, adelante, atrás, arriba, abajo, cerca, lejos**), de manera (**así, bien, mal, regular, rápidamente, brillantemente**), de cantidad (**poco, mucho, muy, demasiado, bastante, más, menos, algo, todo, nada**), de afirmación (**siempre, cierto, ciertamente, efectivamente, exacto, obvio, obviamente, claramente, seguro, totalmente**) y de negación (**no, jamás, nunca, nadie**).

Rasgos morfológicos:

Palabras invariables, carecen de rasgos flexivos. Muchos adverbios se forman por derivación a través del sufijo **-mente** (*posible-mente, común-mente, tranquila-mente*).

Rasgos sintácticos:

Proyección categorial: los adverbios proyectan sintagmas adverbiales, constituyéndose en sus núcleos. Los SAdv suelen aparecer incrustados en sintagmas verbales: [**Fui** [a la plaza]SP / [ayer]SAdv]SV, [**Comí** [fideos]SN / [rápidamente]SAdv]SV). A su vez, al igual que los adjetivales, éstos pueden ocupar su lugar de especificador a través de la inclusión de un cuantificador ([poco / **oportunamente**]SAdv).

**Verbos:**

Rasgos semánticos:

Hacen referencia a eventos, ya sean acciones (verbos como "limpiar", "gritar" y "cortar", etc.: **Limpié** la casa; **Él grita** mucho; José **cortó** la leña), procesos (verbos como "cambiar", "crecer" y "transcurrir", etc.: La escuela **cambió** en los últimos años; Esteban **creció** mucho; Muchos años **transcurrieron** desde entonces) o estados (verbos como "estar", "parecer", "sentir", etc.: El país **está** en crisis; Juan **parece** cansado; Los chicos **se sienten** contentos).

---

<sup>6</sup> Algunos sintagmas adverbiales también pueden hacerlo: [El / **río** [de [allá]SAdv]SP]SN, [**Descansaremos** [hasta [mañana]SAdv]SP]SV.

Rasgos morfológicos:

Los verbos flexionan en los rasgos gramaticales de tiempo, aspecto, modo, voz, persona y número; significado (gramatical) que aportan sus respectivas desinencias:

*Canta-ron*

Tema D (pretérito, perfectivo, indicativo, activa, tercera y plural).

*Trotá-bamos*

Tema D (pretérito, imperfectivo, indicativo, activa, primera y plural).

La persona y el número son relevantes sintácticamente puesto que, como se verá posteriormente, habilitan y permiten identificar el sujeto (argumento externo - proyectado por fuera del predicado -SV-).

Rasgos sintácticos:

Proyección categorial: los verbos proyectan sintagmas verbales, constituyéndose en sus núcleos: *La tormenta [ocasionó muchos inconvenientes]SV*, [**Hubo** disturbios ayer]SV, *Los estudiantes [aprobaron el espacio]SV*. Dichos sintagmas (pese a lo que establecen algunas posturas) no suelen ocupar la posición de especificador y la propia de complemento dependerá (en número y carácter: argumentos internos o adjuntos) fundamentalmente de las estructuras argumentales de sus núcleos.

## LA SINTAXIS COMO PROYECCIÓN DEL LÉXICO Y COMBINATORIA JERÁRQUICA DE SINTAGMAS

El generativismo, a través de la propuesta de la teoría temática, habla de proyección léxica en la sintaxis: algunas piezas -principalmente, los verbos- asignan los roles o papeles semánticos que deben cumplir otras en las estructuras. De esta forma, en términos de rección obligatoria<sup>7</sup>, dichos papeles se clasifican en *agente* (participante que realiza el evento), *experimentante* (participante que percibe o experimenta el evento), *tema* (participante del que se predica o que resulta afectado -se origina, modifica o traslada- por el evento), *destinatario* (participante que recibe el tema), *meta* (lugar de destino del movimiento) y *manera* (modo en el que se produce el evento o en el que se concibe o designa al *tema*).

Para dicha proyección -del léxico en la sintaxis-, los verbos habilitan determinadas funciones sintácticas puesto que, como se evidencia, se configuran no sólo como núcleos del SV, sino también de las oraciones que conforman, organizando la sintaxis en torno a los argumentos que exigen para completar su significado. En cuanto a estos últimos, se clasifican en externo e internos: el primero corresponde a la función de sujeto y los segundos, a varias funciones que forman parte del predicado de forma obligatoria.

---

<sup>7</sup> Si bien este listado no agota la totalidad de los papeles temáticos -en la clasificación propuesta por Bosque y Gutiérrez Rexach (2009) también se encuentran *beneficiario*, *origen*, *causa*, *vía*, *ubicación*, *cantidad* e *instrumento*-, aquí se consideran sólo los papeles proyectados de forma obligatoria por los verbos.

Argumento externo (fuera del predicado -SV-):		
Función	Caracterización	Ejemplos y análisis
Sujeto	Las gramáticas tradicionales y escolares definían el sujeto en términos semánticos o pragmáticos, identificándolo con el agente del evento denotado por el verbo: "es el que realiza la acción". Otra definición muy repetida era la siguiente: "El sujeto es la persona o cosa de la cual decimos algo". Ambas concepciones confunden el plano extralingüístico con el gramatical. El sujeto no es una entidad (una <i>persona</i> o una <i>cosa</i> ) sino una función sintáctica desempeñada por un constituyente (como se vio, inmediato 1) particular: el sintagma nominal (con papel <i>agente</i> , <i>experimentante</i> o <i>tema</i> ), hermano del predicado (también constituyente inmediato 1) y cuyo núcleo, como se vio, concuerda en persona y número con el núcleo del predicado, es decir con el verbo flexionado (concordancia verbal).	<p><i>Su casa fue construida por su padre.</i>                      [Su / <b>casa</b>]SN [<b>fue construida</b> por su padre]SV</p> <p><u>Sujeto</u>                      Su <u>casa</u> \ <u>fue construida por su padre.</u>                      N \ N                      (tema) Predicado</p> <p><i>A Juan lo ví esta tarde.</i>                      [A Juan lo <b>vi</b> esta tarde]SV ([Yo]SN)  <u>Sujeto</u> (tácito)                      A Juan lo <u>vi</u> esta tarde / (Yo)                      N / N                      Predicado (experimentante)</p> <p><i>Me interesan tus opiniones.</i>                      [Me <b>interesan</b>]SV [tus / <b>opiniones</b>]SN  <u>Sujeto</u>                      Me <u>interesan</u> / tus <u>opiniones.</u>                      N / N                      Predicado (tema)<sup>8</sup></p>
Argumentos internos (dentro del predicado - incrustados en el SV)-		
Función	Caracterización	Ejemplos y análisis
Objeto directo (O.D.)	Es el SN -con papel <i>tema</i> - que forma parte del predicado en términos de argumento interno, debido a que se presenta como un constituyente que viene a saturar la significación y la estructura argumental de numerosos verbos, denominados comúnmente transitivos. En efecto, verbos como	<p><i>Los chicos de José pintaron el barco.</i>                      [Los / <b>chicos</b> de José<sup>9</sup>]SN [<b>pintaron</b> [el / <b>barco</b>]SN]SV</p> <p><u>Sujeto</u>                      Los <u>chicos</u> de José \ <u>pintaron el barco.</u>                      N \ N O.D. (tema).                      Predicado</p>

<sup>8</sup> En efecto, cada una de estas oraciones presenta un sujeto que no responde a las definiciones citadas; puesto que, aunque muchas veces proyecte el papel *agente* (como en **Juan come pescado**, **Los niños de mi vecino construyeron un castillo**, **El presidente vetó la ley**), dicho constituyente no se define más que en base a criterios formales. De forma tal que, si pretendemos acudir a términos semánticos, sólo podremos interpretarlo como el argumento externo, proyectado por numerosos verbos (denominados personales) por fuera del predicado, sobre el que éstos, junto a sus argumentos internos y adjuntos, predicán.

<sup>9</sup> Si bien se opta por analizar este y otros ejemplos en relación a los constituyentes inmediatos de mayor jerarquía de las construcciones (aquellos que proyectan papeles y cumplen funciones sintácticas) dado los objetivos planteados en este artículo, se torna preciso aclarar que dentro de estos -como se vio al comienzo- se encuentran otros de menor rango. De forma tal que el análisis exhaustivo de este sintagma sería [Los / **chicos** [de [José]SN]SP]SN.

	<p><i>pintar, comprar, leer, lavar, comer, realizar,</i> etc. requieren para completarse sintáctica y semánticamente no sólo la presencia de un SN -por fuera del SV- en función sujeto, sino de otro de la misma categoría -incrustado, como se dijo, en el SV- en la propia de O.D.</p>	<p><i>Mi hermano compró frutas.</i>                  [Mi / <b>hermano</b>]SN [<b>compró</b> [frutas]SN]SV  <u>Sujeto</u>                  Mi <u>hermano</u> \ <u>compró</u> <u>frutas.</u>                  N \ N O.D. (tema)                  Predicado</p>
	<p>El O.D. puede ser sustituido por un clítico (pronombre) acusativo.</p>	<p><i>Los chicos de José lo pintaron.</i>                  [Los / <b>chicos</b> de José]SN [[<b>lo</b>]SN <b>pintaron</b>]SV  <u>Sujeto</u>                  Los <u>chicos</u> de José \ <u>lo</u> <u>pintaron.</u>                  N \ O.D. (tema) N                  Predicado</p> <p><i>Mi hermano las compró</i>                  [Mi / <b>hermano</b>]SN [[<b>las</b>]SN <b>compró</b>]SV  <u>Sujeto</u>                  Mi <u>hermano</u> \ <u>las</u> <u>compró.</u>                  N \ O.D (tema) N                  Predicado</p>
	<p>Excepcionalmente, dicha función puede ser desempeñada por un sintagma preposicional (SP) cuando el sustantivo (término de preposición) designa a una persona o a una entidad personalizada.</p>	<p><i>Vi a Cristina.</i>                  ([Yo]SN) [<b>Vi</b> [a Cristina]SP]SV  <u>Sujeto (tácito)</u>                  (Yo) \ <u>vi</u> <u>a Cristina</u>                  N \ N O.D. (tema)                  Predicado</p> <p><i>Francisco reta a mi perro.</i>                  [Francisco]SN [<b>reta</b> [a mi Perro]SP]SV  <u>Sujeto</u>                  Francisco \ <u>reta</u> <u>a mi perro</u>                  N \ N O.D. (tema)                  Predicado</p>
<p>Complemento de Régimen (C. de Rég)</p>	<p>Algunos verbos (denominados de complemento preposicional) exigen la presencia adyacente de una preposición específica (<i>pensar en, depender de, atreverse a, convocar a,</i> etc.) -más su término- para completar su significado. En tal sentido, el sintagma preposicional -con papel <i>tema</i>- estará incrustado en el verbal.</p>	<p><i>Los tíos piensan en tu futuro.</i>                  [Los / <b>tíos</b>]SN [<b>piensan</b> [en tu futuro]SP]SV  <u>Sujeto</u>                  Los <u>tíos</u> \ <u>piensan</u> <u>en tu futuro</u>                  N \ N C. de rég. (tema).                  (agente) Predicado</p> <p><i>Ellos dependen de sus mentiras.</i>                  [Ellos]SN [<b>dependen</b> [de sus mentiras]SP]SV  <u>Sujeto</u>                  Ellos \ <u>dependen</u> <u>de sus mentiras</u>                  N \ N C. de rég. (tema).                  (exper.) Predicado</p>
<p>Objeto indirecto (O.I.)</p>	<p>Al igual que el O.D., constituye un argumento interno, es decir, una función que es requerida por la estructura argumental de ciertos verbos (ditransitivos que denotan transferencia y exigen O.D. y O.I.). Esta función es desempeñada por un</p>	<p><i>Le regalé una flor a mi abuela.</i>                  ([Yo]SN) [[<b>Le</b>]SN <b>regalé</b> [una / flor]SN / [a mi abuela]SP]SV  <u>Sujeto (tácito)</u>                  (Yo) \ <u>Le</u> <u>regalé</u> <u>una flor</u> <u>a mi abuela</u>                  N \ O.I. N O.D. (tema). O.I. (Destinatario)                  (agente) Predicado</p>

	<p>sintagma preposicional -con papel <i>destinatario</i>- que presenta, como núcleo, a la preposición <i>a</i> y, como término, a un sustantivo de rasgo +animado. Dicho constituyente suele encontrarse duplicado o sustituido por los clíticos dativos <i>me, te, le/s, nos</i>.</p>	<p><i>Mi primo te envió una carta.</i>                  [Mi / <b>primo</b>] [[te]SN / <b>envió</b> [una / <b>carta</b>]SN]SV  <u>Sujeto</u> _____,                  Mi <u>primo</u> \ <u>te</u> <u>envió</u> <u>una carta</u>                  N \ O.I. (Dest.) N O.D. (tema).                  (agente) Predicado</p>
<p>Complemento locativo (C.L.)</p>	<p>Algunos verbos (de traslado) requieren de un sintagma preposicional o adverbial -con papel <i>meta</i>- que brinde información sobre el lugar de destino del evento.</p>	<p><i>Viajamos a Venezuela.</i>                  ([<b>Nosotros</b>]SN) [<b>Viajamos</b> [a Venezuela]SP]SV  <u>Sujeto (tácito)</u>,                  (<b>Nosotros</b>) \ <u>Viajamos a Venezuela</u>                  N \ N C. L (meta).                  (agente) Predicado</p> <p><i>Los estudiantes colocan los libros acá.</i>                  [Los / <b>estudiantes</b>]SN [<b>colocan</b> [los / <b>libros</b>]SN / <b>acá</b>]SAdv]SV  <u>Sujeto</u> _____,                  Los <u>estudiantes</u> \ <u>colocan los libros</u> <u>acá</u>.                  N \ N O.D. (tema) C.L. (meta)                  (agente) Predicado</p>
<p>Complemento de manera (C. M.)</p>	<p>Pocos verbos (de comportamiento) requieren de un sintagma adverbial o preposicional -con papel <i>manera</i>- que brinde información sobre el modo en que se produce el evento.</p>	<p><i>Los niños se portarán muy bien.</i>                  [Los / <b>niños</b>]SN [<b>se portarán</b> [muy / <b>bien</b>]SAdv]SV  <u>Sujeto</u> _____,                  Los <u>niños</u> \ <u>se portarán muy bien</u> .                  N \ N C.M. (manera)                  (agente) Predicado</p> <p><i>Lorenzo se comporta de forma atinada.</i>                  [<b>Lorenzo</b>]SN [<b>se comporta</b> [de forma atinada]SP]SV  <u>Sujeto</u> _____,                  Lorenzo \ <u>se comporta de forma atinada</u> .                  N \ N C.M. (manera) .                  (agente) Predicado</p>
<p>Predicativo objetivo obligatorio (P.O.O.)</p>	<p>Los verbos de entendimiento (<i>considerar, juzgar</i>), de percepción (<i>ver, oír, notar, encontrar</i>) y de designación (<i>designar, elegir, nombrar</i>) requieren de un sintagma adjetival o, en menor medida, nominal -con papel <i>manera</i>- que brinde información sobre el modo en que se concibe o designa al <i>tema</i> (en función O.D.).</p>	<p><i>Considero tu desempeño insuficiente.</i>                  ([Yo]SN) [<b>Considero</b> [tu / <b>desempeño</b>]SN / <b>insuficiente</b>]SA]SV  <u>Sujeto (tácito)</u>                  (Yo) \ <u>Considero tu desempeño insuficiente</u>.                  N \ N O.D (tema) P.O.O. (manera)                  (agente) Predicado</p> <p><i>El jefe nombró a un amigo secretario</i>                  [El / <b>jefe</b>]SN [<b>nombró</b> [a un amigo]SP / <b>secretario</b>]SN]SV  <u>Sujeto</u> _____,                  El <u>jefe</u> \ <u>nombró secretario</u> <u>a un amigo</u>                  N \ N P.O.O. (manera) O.D (tema)                  (agente) Predicado</p>

En tal sentido, es posible establecer algunas correspondencias entre las funciones sintácticas, los papeles temáticos asignados y los sintagmas a través de los que éstos se plasman en la sintaxis.

<b>Función</b>	<b>Papel</b>	<b>Ejemplos (funciones y papeles subrayados)</b>	<b>Sintagma</b>
Sujeto	Agente	<u>El vecino</u> <b>trota</b> en el parque. <u>El vecino</u> <b>cortó</b> la rama	SN
	Experimentante	<u>Marco</u> <b>siente</b> frío. <u>Mis padres</u> <b>observaron</b> el hecho.	SN
	Tema	Me <b>gustan</b> <u>los feriados</u> . <b>Sucedieron</b> <u>varios inconvenientes</u> .	SN
O.D.	Tema	El vecino <b>cortó</b> <u>la rama</u> . <b>Observé</b> <u>a tu amigo</u> . <b>Hay</b> <u>manifestaciones</u> en Concordia.	SN (o SP) <sup>10</sup>
C. de Rég.	Tema	Marco <b>confía</b> <u>en vos</u> . Los niños <b>dependen</b> mucho <u>de</u> <u>padres</u> .	SP
O.I.	Destinatario	<b>Enviaré</b> una carta <u>a mi abuela</u> . Los empleados <b>pidieron</b> explicaciones <u>a sus jefes</u> . <b>Me</b> <b>diste</b> una sorpresa.	SP (o SN en clítico dativo <sup>11</sup> )
C.L.	Meta	<b>Viajó</b> <u>a Miramar</u> . <b>Coloca</b> el libro <u>allí</u> .	SP o SAdv
C.M.	Manera	<b>Él</b> <b>se portó</b> <u>bien</u> . Los estudiantes <b>se comportarán</b> <u>de forma pertinente</u> .	SAdv (o SP)
P.O.O.	Manera	<b>Consideran</b> <u>repudiables</u> sus declaraciones. El gerente <b>designó</b> <u>asesor</u> a su primo.	SA (o SN)

De esta forma, teniendo en cuenta la rección que establecen en términos léxicos y funcionales y que ésta se patentó, como se apreció en el cuadro, a través de diferentes sintagmas (aspecto que algunos teóricos denominan subcategorización), los verbos podrían clasificarse en torno a sus estructuras argumentales del siguiente modo.

<b>Estructura argumental</b>		Verbos	Papeles	Funciones sintácticas	Sintagmas requeridos	Ejemplos
<b>Número de argumentos</b>	<b>Tipos de verbo</b>					
No requieren argumentos (Ceroádico)	Impersonales	<i>Nevar, llover, tronar, etc.</i>	-	-	-	<b>Nevo</b> toda la tarde. <b>Lloverá</b> mucho. <b>Truena</b> en Córdoba <sup>12</sup> .

<sup>10</sup> El uso del paréntesis marca que esta posibilidad no es habitual sino excepcional.

<sup>11</sup> Debido a que no remite al SP, sino sólo a su término que es un SN. En el ejemplo *Te envié una carta*, la referencia del pronombre *Te* no es el constituyente *[a vos]* sino *[vos]*.

<sup>12</sup> El sintagma nominal *toda la tarde*, el adverbial *mucho* y el preposicional *en Córdoba* -al igual que el adverbial *demasiado* y el preposicional *en la ruta* de los siguientes ejemplos- se configuran, como se verá posteriormente, como adjuntos (circunstanciales de tiempo, de cantidad y de lugar,

**ESPACIO 127 - Sección Sala de Profesores**

Revista de interés académico, cultural y educativo  
 Instituto Superior de Formación Docente N° 127 "Ciudad del Acuerdo"  
 San Nicolás, Buenos Aires  
 Año III, Edición N° 4, Julio-Diciembre 2024, pp. 17-31, ISSN 2796-8944



Requieren sólo un argumento (monádico):	Intransitivos	<i>Dormir, toser, ocurrir, etc.</i>	<i>Agente, experimentante o tema</i>	Sujeto	SN	<i>(Yo) Dormí. <u>Él tose demasiado. Ocurrieron varios problemas.</u></i>
	Impersonales con O.D.	<i>Haber</i>	<i>Tema</i>	O.D.	SN	<i><u>Hubo accidentes en la ruta.</u></i>
Requieren dos argumentos (diádico):	Transitivos	<i>Podar, tomar, comer, etc..</i>	<i>Agente (o experimentante<sup>13</sup>)</i>	Sujeto.	SN	<i><u>Él pudo el árbol. Juan toma agua. Ellos encontraron a Marta.</u></i>
			<i>Tema</i>	O.D.	SN (o SP)	
	Verbos de complemento preposicional	<i>Convocar (a), pensar (en), depender (de), etc..</i>	<i>Agente (o experimentante)</i>	Sujeto	SN	<i><u>(Ellos/as) convocaron a los ministros. (Yo) Pienso en él. Mi primo depende de su madre.</u></i>
			<i>Tema</i>	C.de Rég.	SP	
	Verbos de traslado (sin O.D.)	<i>Ir, viajar, dirigirse, etc.</i>	<i>Agente</i>	Sujeto.	SN	<i><u>(Yo) Fui a Mendoza. Agustín viaja al norte. (Yo) Me dirigí a tu casa.</u></i>
			<i>Meta</i>	C.L.	SP	
Verbos de comportamiento	<i>Portarse, comportarse.</i>	<i>Agente</i>	Sujeto	SN	<i><u>El niño se portó muy bien. Ernesto se comportó de manera adecuada.</u></i>	
		<i>Manera</i>	C.M	SAdv (o SP)		
Requieren tres argumentos (triádico):	Ditransitivos	<i>Transferir, enviar, dar, etc.</i>	<i>Agente</i>	Sujeto	SN	<i><u>El gerente transfirió los sueldos a los empleados. (Yo) Te envié una carta. Ellos dan amor a sus hijos.</u></i>
			<i>Tema</i>	O.D	SN	
			<i>Destinatario</i>	O.I.	SP (o SN)	
	Transitivos con C.L.	<i>Poner, colocar, ubicar, etc.</i>	<i>Agente.</i>	Sujeto	SN	<i><u>Mi abuela puso los cubiertos en la mesa. Él colocó el tornillo en la pared. (Ellos/as) Ubicaron a los soldados aquí.</u></i>
			<i>Tema</i>	O.D.	SN (o SP)	
			<i>Meta</i>	C.L.	SAdv o SP	

respectivamente); es decir no son argumentales (pueden o no estar presentes, ya que su omisión no atenta contra la gramaticalidad de la oración).

<sup>13</sup> Si tenemos en cuenta la voz pasiva, también debería incorporarse el papel *tema*.

	Transitivos con P.O.O	Considerar, designar, juzgar, etc.	Agente.	Sujeto	SN	<i>(Nosotros)</i> <b>Consideramos <u>tu</u> propuesta insuficiente. Los empleados designaron <u>líder a Germán. El tribunal juzga culpable al acusado.</u></b>
			Tema	O.D.	SN (o SP)	
			Manera	P.O.O.	SA (o SN)	

Los verbos (transitivos y ditransitivos) que proyectan sintácticamente *tema* en la función de O.D. a través de la voz activa (voz mediante la que están flexionados todos los verbos anteriores) realizan movimientos sintácticos al conjugarse (mediante la perífrasis *ser+participio*) en pasiva:

*El vecino cortó la rama* (VA) - *La rama fue cortada por el vecino* (VP)  
*Enviaré una carta a mi abuela* (VA) - *La carta será enviada a mi abuela por mí* (VP)  
*Coloca el libro en el estante* (VA) - *El libro es colocado en el estante (por ella/él)* (VP)

En efecto, en la voz pasiva, el *tema* que en activa se proyectaba en la sintaxis como O.D. - en los ejemplos, a través de los SN *la rama, una carta, el libro*- pasa a la cumplir la función de sujeto; y el papel *agente*, proyectado en el sujeto de la activa -en los ejemplos, mediante los SN *El vecino, (Yo), (Ella/Él)*-, se patentará en el predicado mediante la función de complemento agente (C. Ag.) -por medio de los SP *por el vecino, por mí, (por ella/él)*-. Ejemplo de análisis:

*La rama fue cortada por el vecino*  
 [La / rama]SN [fue cortada [por el vecino]SP]SV  
Sujeto.  
 La rama \ fue cortada por el vecino.  
 N \ N C.Ag. (agente)  
 (tema) Predicado

Los verbos copulativos -*ser / estar*- ameritan una mención aparte debido a que, si bien flexionan y -al hacerlo- proyectan un sujeto; le delegan su predicación (subjettiva) a otro constituyente -generalmente un sintagma adjettival, aunque (como se verá en los ejemplos) no se excluye la posibilidad de sea nominal, preposicional o incluso adverbial- del predicado (categorialmente SV). Tal función recibe el nombre de predicativo subjettivo obligatorio (PSO). Ejemplos:

*Ella es amable*  
 [Ella]SN [es [amable]SA]SV  
Sujeto.  
 Ella \ es amable.  
 N \ N PSO  
 Predicado

*Ella es mi madre.*  
 [Ella]SN [es [mi / madre]SN]SV  
Sujeto.  
 Ella \ es mi madre  
 N \ N PSO  
 Predicado

*Ella es de Argentina.*  
 [Ella]SN [es [de Argentina]SP]  
Sujeto.  
 Ella \ es de Argentina  
 N \ N PSO  
 Predicado

<p><i>El río está bravo</i>                  [El / río]SN [está [bravo]SA]SV  <u>Sujeto.</u>                  El río \ <u>está bravo</u>                  N \ N PSO                  Predicado</p>	<p><i>El río está allá</i>                  [El / río]SN [está [allá]SAdv]SV  <u>Sujeto.</u>                  El río \ <u>está allá</u>                  N \ N PSO                  Predicado</p>
--	---

Por otra parte, tal y como se anticipó, los verbos en su proyección categorial (SV) pueden estar acompañados funcionalmente por complementos no requeridos (léxica y, por lo tanto, sintácticamente) que reciben el nombre de adjuntos. En efecto, si bien dichos elementos forman parte del predicado; éste puede prescindir de ellos (al hacerlo, la estructura proyectada continuará siendo gramatical) debido a que no forman parte de la estructura argumental del verbo. En el grupo de los adjuntos, prevalece el circunstancial, función desempeñada generalmente por sintagmas adverbiales y preposicionales (aunque algunos sintagmas nominales, como se advertirá, también pueden desempeñarla) que semánticamente aportan información adicional sobre el tiempo, el lugar, el instrumento, la compañía, el modo, la causa, la frecuencia o la finalidad del evento.

Adjuntos	Ejemplos	Análisis categorial
Circunstancial de tiempo	<i>Como fideos <u>ahora</u>.</i>	<b>[Como fideos [ahora]SAdv]SV</b>
Circunstancial de lugar	<i>Como fideos <u>en el bar</u>.</i>	<b>[Como fideos [en el bar]SP]SV</b>
Circunstancial de instrumento	<i>Como fideos <u>con palillos</u>.</i>	<b>[Como fideos [con palillos]SP]SV</b>
Circunstancial de compañía	<i>Como fideos <u>con mi papá</u>.</i>	<b>[Como fideos [con mi papá]SP]SV</b>
Circunstancial de modo	<i>Como fideos <u>desmesuradamente</u>.</i>	<b>[Como fideos [desmesuradamente]SAdv]SV</b>
Circunstancial de causa	<i>Como fideos <u>por necesidad</u>.</i>	<b>[Como fideos [por necesidad]SP]SV</b>
Circunstancial de frecuencia	<i>Como fideos <u>todos los días</u>.</i>	<b>[Como fideos [todos los días]SN]SV</b>
Circunstancial de finalidad	<i>Como fideos <u>para ahorrar</u>.</i>	<b>[Como fideos [para ahorrar]SP]SV</b>

Los ejemplos brindados sólo presentan un criterio y fin didáctico. Lógicamente, los circunstanciales pueden combinarse en estructuras tales como *Como fideos desmesuradamente en el bar con mi papá* o *Como fideos todos los días para ahorrar*. Dentro de los adjuntos, teniendo en cuenta su carácter prescindible, también deberían incluirse los predicativos (subjetivo u objetivo) no obligatorios y el dativo de interés. Los primeros se patentan a través de sintagmas adjetivales que predicán de forma no necesaria sobre el sujeto u O.D. (respectivamente); los segundos se materializan a través de

sintagmas preposicionales -con papel *beneficiario*- que presentan, como núcleo, a la preposición *para* y, como complemento (término), a un sustantivo de rasgo +animado. Ejemplos:

*Leí la novela relajado*

*([Yo]SN [Leí [la / novela]SN / [relajado]SA]SV*

*Sujeto (tácito)*

*(Yo) \ Leí la novela relajado*  
*N \ N O.D. PSnoO.*  
*Predicado*

*Ellos toman el mate caliente.*

*[Ellos]SN [toman [el / mate]SN / [caliente]SA]SV*

*Sujeto*

*Ellos \ toman el mate caliente*  
*N \ N O.D. POnoO.*  
*Predicado*

*Mi tío preparó las cosas para su hijo.*

*[Mi / tío]SN [preparó [las / cosas]SN / [para su hijo]SP]SV*

*Sujeto*

*Mi tío \ preparó las cosas para su hijo*  
*N \ N O.D. Dat. Benef..*  
*Predicado*

## ESTRUCTURA FUNCIONAL INTERNA DEL SINTAGMA NOMINAL

El sintagma nominal presenta algunas funciones sintácticas internas que suelen acompañar a su núcleo. Entre ellas, se encuentran los modificadores directos (M.D.), indirectos (M.I.) y la aposición (Apos.).

Con respecto a los primeros, se definen en términos de concordancia nominal; es decir, en relación a la compatibilidad de rasgos de género y número entre el núcleo del sintagma (sustantivo o adjetivo sustantivado), los determinantes (artículos o adjetivos determinativos) y sintagmas adjetivales que lo modifiquen de forma directa (M.D.). En términos categoriales, como se apreció, los determinantes ocupan la posición de especificador del SN y los sintagmas adjetivales, la de complemento -incrustándose en dicho SN-.

Los M.I., si bien modifican también al núcleo del sintagma nominal, no establecen relación de concordancia en género y número con él. Esto se debe a que dicha función es desempeñada por un sintagma preposicional que, categorialmente, también puede ocupar la posición de complemento del SN.

Finalmente, se denomina aposición a la función desempeñada por un sintagma nominal dispuesto entre comas en posición adyacente a un constituyente de la misma categoría (otro SN), generalmente a los fines (semánticos) de especificar o aclarar su significado.

Al ser, dichas funciones, propias del sintagma nominal; podrán estar presentes independientemente de la posición y de la función que éste desempeñe en la sintaxis. Ejemplos:

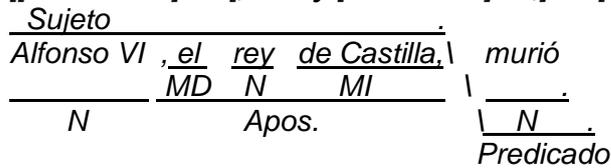
*Los ríos emblemáticos de Argentina están en peligro.*

*[Los ríos [emblemáticos]SA / [de Argentina]SP]SN [están [en peligro]SP]SV*

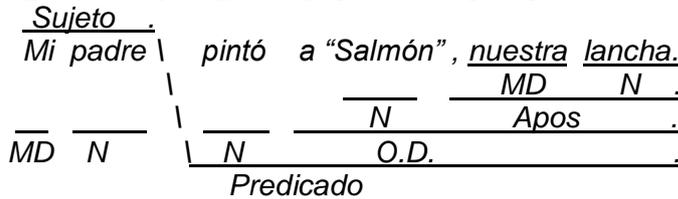
*Sujeto*

*Los ríos emblemáticos de Argentina \ están en peligro*  
*MD N MD MI \ N PSO.*  
*Predicado*

[[**Alfonso VI**]SN [, **el rey [de Castilla]**SP,]SN [**murió**]SV



[[**Mi padre**]SN [**pintó** [**a ["Salmón"]**]SN [, **nuestra lancha**]SN]SP]SV



**BIBLIOGRAFÍA:**

BARRENECHEA, A. M. (1984): *Estudios de gramática estructural*, Buenos Aires, Ed. Paidós.  
 BOSQUE, I. (2007): *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis S.A.  
 CHOMSKY, N. (1999): *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. México: Gedisa.  
 BOSQUE, I. Y GUTIERREZ-REXACH, J. (2009): *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid. Ediciones Akal.  
 DI TULLIO, A. (2014): *Manual de Gramática del Español*. Madrid: Waldhuter Editores.  
 DUCROT, O. y TODOROV, T. (2011): "Distribucionalismo" en *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Buenos Aires: Siglo veintiuno Editores.